



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

390.559

DECRETO N° 1758  
QUILLÓN, lunes 29 junio 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

EL COMPROBANTE CONTABLE 34-913

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALDERRAMA GONZÁLEZ DANIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:419.475

Y SON: CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 42 POR \$ 470.000.- A LA SEÑORITA DANIELA ALEJANDRA VALDERRAMA GONZÁLEZ, POR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROGRAMA SENDA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 283 DE FECHA 16/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE CERTIFICADO CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400219 Prestaciones de Servicios	470.000		[REDACTED]	B-42
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		419.475	[REDACTED]	
2141103	Retencion 10.75%		50.525	[REDACTED]	B-42

TOTALES : 470.000 470.000

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA



# PAGADO

RECIBI CONFORME